

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III, 10 apartado B fracciones VII, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 12 y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y 3 fracción XIX, 25, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; se **reforma** el punto Primero del Acuerdo de fecha veinte de septiembre del dos mil dieciocho, por el que se integró el Comité de Transparencia del Congreso del Estado, para quedar como sigue:

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 7, 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 3 fracción XIX, 25, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, la LXIII Legislatura, designa a la Ciudadana **Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron** como Presidenta del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, y a la Ciudadana Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, como integrante del mismo.

SEGUNDO. a QUINTO. ...

SEGUNDO. La Ciudadana **Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron** entrará en funciones a partir de la aprobación del presente Acuerdo, y concluirá su periodo como Presidenta del Comité de Transparencia el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno.

TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se instruye a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria de esta Soberanía, comunique el presente Acuerdo al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, para los efectos legales procedentes.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

C. LUZ GUADALUPE MATA LARA
DIP. PRESIDENTA

C. MA DE LOURDES MONTIEL CERON
DIP. SECRETARIA

PODER LEGISLATIVO

C. JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS
DIP. SECRETARIO

